

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 30 de Julio de 1902

Año XXXI. Núm. 8.804

MOTIN EN MURCIA

Madrid 27.

De Murcia telegrafían las siguientes noticias:

Al conocerse el informe del doctor Pulido, director general de Sanidad, favorable á la mezcla del aceite y del pimenton, se produjo gran indignacion en las huertas.

Numerosos grupos de huertanos, en actitud poco pacífica, entraron por la tarde en la ciudad, dando gritos contra el doctor Pulido y dirigiéndose acto seguido al Gobierno civil.

El secretario del Gobierno civil, pues el gobernador estaba ausente, y el alcalde accidental, pretendieron inútilmente calmar los ánimos.

Los manifestantes eran unos mil quinientos, y no cesaban de dar mueras y de pitar, negándose á escuchar las exhortaciones de las citadas autoridades.

Desde el Gobierno civil se dirigió la multitud, cada vez más indignada, al cuartel de la Trinidad, para apoderarse del pimiento con aceite allí depositado y tirarlo al río.

Fuerzas de la Guardia civil de infantería y de caballería, al mando de un

teniente, salieron al encuentro de los amotinados.

Estos, dando gritos y mueras, habían penetrado ya en el cuartel, apoderándose de muchos sacos de pimiento que cargaban en carros.

La benemérita cargó sobre ellos disolviéndolos y haciéndoles abandonar los sacos de pimiento.

Después se distribuyeron los guardias ocupando las bocacalles.

Fué detenido un sujeto por resistir á la Guardia civil.

Antes de que ésta llegara los amotinados se habían llevado á la huerta un carro cargado de sacos de pimiento.

Dícese que llegará esta noche de Cartagena un batallón de infantería. También se espera al gobernador, procedente de Torreveja.

En nuevos despachos de Murcia dicen que el gobernador no se hallaba ausente de aquella capital, como se había dicho, al ocurrir los sucesos de que hemos dado cuenta.

Dicho gobernador, con el coronel de la Guardia civil, ha visitado varios puntos de la parte rural de la comarca.

Hay tres detenidos, y uno sujeto á sumaria militar, por resistencia á la

Guardia civil.

Los senadores, diputados y autoridades han pedido al Gobierno que se aplaque toda resolucioen en lo relativo á las mezclas del pimiento con aceite, hasta que se discuta en las Camaras una proposicion de ley que se proponen presentar.

NOTICIAS

Madrid 27.

Los sucesos de Murcia amplian las notas que esta madrugada nos comunicaron respecto á los sucesos ocasionados por descontento de los huertanos en vista de lo informado por el Director general de Sanidad doctor Pulido, sobre la mezcla del pimenton molido con el aceite.

Tan pronto como llegó la noticia de tal informe circuló entre los campesinos que se consideran con esta disposicion dañados en sus intereses.

Hubo un aviso entre todos los huertanos y pronto se reunieron y organizaron la manifestacion imponente que, como dijimos fué al Gobierno civil, donde permanecieron unos ochocientos mientras subió al despacho del Gobernador una comision encargada de pro-

pocos, son los animales marinos que buscan su talamo en las profundidades de las aguas: las langostas y cigalas, objeto especial de este trabajo, se acercan á la costa y buscan las rocas de poca profundidad para hacer mas agradables sus amores, pudiendo el hombre muchas veces sorprenderlas en las orillas en el acto de cópula y cogierlas con la mano. Así se explica que en los meses de Junio y Julio sea más abundante la pesca de la langosta.

Estudiamos ahora la cuestion bajo el punto de vista industrial.

Por los documentos que obran en la Comandancia de Marina de Mahon, se vé que la pesca de langosta de la cetárea de este puerto correspondiente á los años de 1898, 1899, 1900 y 1901 reunidos, dió los siguientes resultados:

En los meses de Abril á Julio, cuatro meses no vedados, se pescaron 12.224 langostas.

En los meses de Agosto á Marzo, ocho meses vedados, se pescaron 9.119 langostas.

Los meses de mayor pesca son los de Junio, Julio y Agosto, resultando que:

En Junio, mes libre, se pescaron 3.495 langostas.

En Julio, mes libre, se pescaron 3.755 langostas.

En Agosto, medio mes vedado, se pescaron 3.409 langostas.

El mes de menos pesca es el de Febrero, vedado para las hembras, que figura en 555 langostas.

Durante el mes de Febrero el crustáceo adquiere mayor precio en el mercado, y el precio mas bajo corresponde á los meses de Julio y Agosto.

El Comandante de Marina del Ferrol,

testar contra el informe á que antes nos referimos.

El Alcalde fué quien advirtió que no se trataba de una disposicion, aun que tal parecia, sino simplemente de una opinion del doctor Pulido, añadiendo que el ministro resolveria.

Aseguró que haria presente al ministro el gran descontento de los huertanos y clases trabajadoras por efecto de un informe que no favorece á dicha clase.

Mientras se celebraba aquella reunion, entre los grupos de campesinos aumentaba la agitacion y como apareriesen fuerzas de la autoridad arrecio el tumulto.

De la plaza del Gobierno civil fueron los manifestantes al antiguo convento de la Trinidad, que hoy es almacén de pimenton, y de allí cogieron algunos sacos.

Hubo luego las cargas de la Guardia Civil de que dimos noticia esta madrugada, y aún parece que con armas los manifestantes hicieron frente á la benemérita.

Dícese que la benemérita pudo impedir que algunos carros de pimenton no fuesen arrojados al río, pero uno de di-

al proponer la modificacion del Reglamento de los crustáceos en el sentido que lo hace, demuestra que desconoce la materia y que ignora las utilidades positivas que las cetáreas reportan para la conservacion de las especies, para el repoblamiento de las aguas, y para la enseñanza de las leyes naturales. Si en Mahon no se hubiese creado la cetárea del Fonduco estaríamos á la altura de la edad media, en que el hombre no sabia más del pescado sino que era comible. Las cetáreas son verdaderas escuelas prácticas, que visitan cada día los pescadores, aprendiendo ciertas propiedades de varios crustáceos y peces que nunca han oido narrar á sus padres.

Francia, nuestra vecina de quien tanto copiamos, y la gran Norte América, sabia, práctica y poderosa, invierten anualmente millones de pesetas para favorecer la Piscicultura en sus establecimientos oficiales. Para aumentar la riqueza de sus aguas se dedican con especial preferencia á la cria artificial de las especies marinas más apreciadas, y actualmente confian al mar millones de millones de pequeños individuos de langostas, bacalao, arenques, etc. Con este objeto se utilizan los huevos que llevan los bacalao y las langostas que son pescados; y á los dueños de depósitos de crustáceos y fabricantes de conserva de langosta se les obliga á entregar los huevos á los establecimientos oficiales, encargados de cuidar y facilitar su completo desarrollo. Así aumentan la pesca, fuente inagotable de riqueza pública, si se explota racionalmente.

(Concluirá)

Informe que presentan á la Junta de Pesca de Menorca sus vocales don Juan J. Rodriguez, y don Santiago Maspoeh, referente á la R. O. del ministerio de Marina de 9 de Junio de 1902.

(Continuacion)

Conocida esta propiedad, los americanos separan los huevos de la hembra, y por medio de aparatos especiales proceden á la cria artificial. (Página 253 de «La Pisciculture en eaux salées», por A. Gobin, Paris 1891, librairie J. B. Baillière et Fils).

Las hembras de la langosta, á últimos de Junio ya llevan en su interior los ovarios llenos de huevos, y en Septiembre no hay una sola sia desovar. Necesita, pues, favorecerse el apareamiento de este crustáceo en Junio y Julio para que las hembras puedan quedar fecundadas; no en Agosto, Septiembre ni Octubre en que las funciones de reproduccion están terminadas. Por las mismas razones, á las cigalas se les ha de proteger en Abril y Mayo, y no en Agosto, Septiembre y Octubre. De lo expuesto resulta que el artículo 11 del Reglamento se halla en completa oposicion con lo establecido por la naturaleza.

La langosta fecundada desova desde últimos de Julio hasta principios de Septiembre, y la cigala lo hace desde primeros de Junio á últimos de Julio. En el mercado de esta ciudad se ven durante todo el mes de Junio cigalas completamente desovadas; y para que la Junta Central se convenza de cuanto acabamos de decir, hemos remitido á Madrid, por correo, en dos paquetes separados, muestras de huevos frescos de cigala fecundados. En Enero todas

las cigalas se han desprendido de los huevos, y en Febrero han hecho lo propio las langostas.

Para completar la descripcion elemental del desarrollo de estos crustáceos, recordaremos que en la sesion celebrada por esta Junta de Pesca en el mes de Diciembre del año último, se presentaron ejemplares vivos de «Palinurus vulgaris» en estado larval, procedentes del departamento especial que para esta clase de estudios existe en la cetárea de este puerto. Dichas larvas son exactamente iguales á las que presentan monsieur A. Gobin en la página n.º 249 del referido tratado «La Pisciculture en las aguas saladas», y el Dr. A. E. Brehm en su estudio de los invertebrados, página 473 de la edicion española impresa en Barcelona por Font y Torrens.

Las larvas nadan y se mantienen á flote después de su nacimiento durante unos cuarenta días, para transformarse luego en «Palinurus» ó en «Scyllarus», según la especie de que proceden. Convertido el individuo en langosta ó en cigala ya no nada, y desde entonces su locomocion natural es el andar.

A medida que adelantamos en el estudio de los animales marinos descubrimos los puntos de union que tienen con los terrestres que pertenecen á las mismas familias, pudiéndose establecer leyes generales comunes á unos y otros. Una de estas leyes, y la más universal probablemente, es que para producir la especie se buscan los individuos de distinto sexo, y que en las especies del mar el sitio que escogen para sus amores es muy diferente del que ocupan para alimentarse. Pocos, muy

ejercicios los señores don Antonio Cirer y Ramis, don Juan Orfila y Pons, don Francisco Andreu y Orfila, don Julio Cardenal y Novara, don Justo O'Callaghan, don Juan Alemany y Valent, don Luis Lobet y Garcia Conde, don Francisco Cotoner y Mulet, don Pedro Pons y Vidí, don Miguel Amengual y Janer, don Joaquín Bauzá y Gayá, don Juan Flaquer y Fábregues, don Buenaventura Catalers y Alvarez, don Bartolomé Alemany y Terrades, don Antonio Ordinas y Real, don Antonio Sureda y Pujol, don Luis Queralt y Martí, don Antonio Pujol y Pujol, y don Jaime Domenge y Mir.

Esta tarde ha salido para Ciudadela, su habitual residencia, el M. I. Sr. don Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de la S. I. C. de Menorca, acompañándole el Subdiácono D. Pedro Rosselló. Deseamosles feliz viaje.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 28 de Junio último, se autoriza á los Ayuntamientos para que puedan obligar á que la venta de carnes frescas se haga exclusivamente en los mercados, por ser á tenor del artículo 72 de la Ley municipal, de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos todo lo concerniente á mercados, mataderos, higiene y salubridad pública.

Por el ministerio se ha cursado la siguiente circular á todos los distritos universitarios:

«En varias disposiciones de este ministerio ha sido reconocida la necesidad de la formación de un cuestionario al que hayan de sujetarse los programas de asignaturas, y que sirva asimismo de cuestionario único para el examen de los alumnos, toda vez que el derecho corresponde al Estado, sin menoscabo de la plena libertad del catedrático en el cumplimiento de su misión docente, para desenvolver el contenido de la asignatura materia de su enseñanza, conforme á método y doctrina propios del profesor.

A la determinación de este principio corresponden varias disposiciones legales, y especialmente la ley de 1.º de Febrero de 1901 que dispuso se encomendase al Consejo de Instrucción pública la redacción de un cuestionario para cada asignatura que comprenda el carácter y extensión de la misma, á fin de que no se desnaturalice su exposición en la cátedra y resulte duplicada una enseñanza u omitida la que el legislador quiso establecer, y con el propósito de que á dicho Cuerpo consultivo le sea factible á la mayor brevedad el cumplimiento de lo preceptuado, redactará los cuestionarios previo conocimiento de todos los programas á los cuales se ajustan en los centros de enseñanza oficial actualmente los estudios respectivos.

En su virtud, se ha dispuesto que todos los catedráticos se sirvan remitir al ministerio los programas de sus asignaturas antes del 15 de Septiembre próximo.

Ocasion

Se venden dos casas muy baratas. Darán razon, plaza Carmen, 9.

Suscrita por mas de sesenta directores de centros privados de enseñanza se ha publicado una protesta enérgica contra los últimos decretos de Instrucción pública, los cuales, en su opinion,

vulneran la Constitución del Estado y la libertad que el padre tiene para encomendar la educación de sus hijos á quien le pareciese oportuno.

La protesta se refiere especialmente á la demarcación territorial para los Institutos, á la desigualdad de los exámenes entre alumnos oficiales y libres, á la humillante condicion en que se ha colocado á los profesores de enseñanza no oficial en las pruebas de curso y á la exacción de iguales derechos á los alumnos oficiales y libres, pagando así éstos dos veces enseñanzas que no reciben.

Los firmantes de la protesta están dispuestos á acudir al alto tribunal encargado de dirimir los conflictos entre los particulares y el Estado y á ejercer cuantos derechos las leyes les otorgan.

Como resultado de las órdenes terminantes comunicadas por la Delegación del Gobierno, para el cumplimiento de la Ley sobre caza, son varias las denuncias hechas por la Guardia civil en estos últimos días, en las cuales entienden los Juzgados municipales respectivos.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

DESTINOS MILITARES

Al Parque de Artillería de Madrid el teniente coronel don Juan Beceril Blanco.

A la fábrica de pólvora de Granada el comandante del Batallón de Artillería de Menorca, D. Juan Navarro de Palencia y Osuna.

Al batallón Artillería de Menorca el comandante D. Luis Herrera y Fayas y los primeros tenientes ascendidos procedentes de la Academia, D. José Gomez Romeu, D. Ricardo Muntiel Tamayo, D. Julian Ducán Salazar, D. Vicente Aguirre Verdaguier, D. Pablo Herráez Mendivil, D. Nicasio Aspe Baamonde y D. Francisco Caso Suarez.

El comandante D. Carlos Mateos Sobrino de excedente en Baleares al Regimiento Infantería Reserva de Jativa n.º 81.

A la Comandancia de la Guardia Civil de Albacete, el comandante ascendido D. Proceso Carretero Gómez.

A la de Canarias el id. D. José Vitches Sanchez.

Al 18.º tercio de la Guardia civil, el coronel, ascendido de la comandancia de Baleares D. Luis Lopez Mijares.

A la comandancia de la Guardia civil de Baleares el teniente coronel don Raimundo Gutierrez Reial.

El capitán D. Timoteo Vallés Fralhe de la Zona de Málaga n.º 13 al Regimiento Infantería de Baleares n.º 2.

Al Regimiento infantería de Baleares n.º 2 el segundo teniente, ascendido procedente de la Academia del Arma, D. Francisco Mercadal Montanari.

Al Batallón segunda reserva de Baleares n.º 1, el primer teniente del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2. D. Antonio Garau Sureda.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 30.—8 m. Barómetro, 758.9; ventolina del O; mar llana; cielo despejado; horizontes calmosos.

VICENTE VIDAL
MÉDICO MILITAR
Consulta de enfermedades de los ojos
ANGEL, N.º 1

BIBLIOGRAFÍA

«Blanco y Negro» publica esta semana un número variadísimo é interesante demostrando que tiene bien conquistado el primer lugar en la prensa ilustrada española.

Entre sus artículos ilustrados en color figura la terminacion de la interesante novela «La guitarra»; una poesia de Salvador Rueda; Cartas veraniegas, artículo cómico de Gabaldon y Rojas, y una historieta de Atiza, completando la parte artística del número las planas á cuatro colores de Garcia y Rodriguez, Pedro Saenz y Eloy Romano.

La seccion de actualidades comprende la feria de Valencia, Retratos de Salisbury y Balfour, Revista militar y Comida a los pobres de Londres con motivo de la coronacion de Eduardo VII. Fiesta nacional del 14 de Julio en Francia, y dos curiosísimas fotografías del hundimiento de la torre del Campanile, en Venecia.

Psajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor correo «Isla de Menorca»:

D. Silverio Mayolas; Prudencio Alvarez; Francisca A. Calafell; María Maura; Antonio Maura; Pedro A. Palou; Antonio Borrell; Bernardo Cañellas; Martín Sampol; Francisco Vidal; dos Guardias civiles; Julian Gascon; Teresa Vives; Isabel Nadal; un señor Oficial; 73 individuos de tropa; Marcelino Ruiz, y Antonio Moraguez.—Total, 91.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona en el mismo buque:

D. Enrique Ballester; Antonio Blanc; Fernando Bejar; Francisco Gimier; Juan Hernandez; María Marqués; Gabriel Quavedo; José Marsa; José Jurbe y Esposa; Enrique Martí; 20 individuos de tropa; Inés Dols y tres hijos; Manuel Thomás; José Francés; Santiago Maspoeh; María Monés; Josefa Marsa; Ana Sirjes; Victorina Whiter y un niño; Miguel Oriols; Angela Martiáez; Loreaza Borrás y Simón Ferrer.—Total 47.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Abdon y Sénen mártires y el beato Manés hermano de Sto Domingo de Guzman.

Santo de mañana.—S. Ignacio de Loyola fundador.

Vista á la Corte de María.—Mañana se hace á la Sagrada Familia en Sta. María.

Movimiento del Puerto

Entrados el 29
D. Barcelona, pailebot «Union» patron Enseñat, con 5 tripulantes y carga general.

Despachados el 30
Para Argel, vapor «Menorquina», capitán Cardona, con 23 tripulantes, pasaje y efectos.

Para Barcelona, vapor correo «Isla de Menorca»

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 18 Julio.—1 vaca, 161 kilos, Turduñell de Dal; 1 id., 174, estancia Milá de Derrers; 1 ternero, 137, se Turreta; 1 id., 138, s'illa d'en Culom; 1 carnero, 14, Santa Rita; 1 id., 11, Furmet Vey; 4 id., 57, propios, y 1 id., 16, Gabriel Vanrell.
Día 19.—1 buey, 414 kilos, Metxani

Gran; 1 id., 252, St Roch (S. Cristobal); 1 vaca, 213, Binienfús (Alayor); 1 id., 164, Totlluquet (Ciudadela); 1 id., 199, estancia Binicalaf; 1 ternero, 162, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternera, 101, id.; 1 id., 112, ses Selinas Novas (Fornells); 1 id., 110, Binixaxa; 1 carnero, 14, propio; 2 id., 33, Furmet Nou; 2 id., 23, Binixebó (Alayor), y 6 id., 57, Gabriel Vanrell.

Día 20.—1 vaca, 151 kilos, son Murell Gran (Ciudadela); 1 ternero, 101, Matías de Turruuba (Alayor); 1 id., 143, es Berrencó; 5 carneros, 43, Gabriel Vanrell; 2 id., 31, Addaya (Mercadal), y 2 id., 19, Binixebó (Alayor)

Día 21.—1 vaca, 160 kilos, Miguel de Llumasan; 1 ternero, 105, es Bech Nou (Alayor); 1 id., 99, id., 1 id., 109, Juan Mercadal (id.); 1 id., 106, estancia Binilleutí de Baix; 5 carneros, 59, id.; 2 id., 18, Cugalló Gran; 1 id., 9, Belliver (Alayor), y 3 id., 19, Gabriel Vanrell.

Telegramas DE EL Bien Público

Madrid 29.
En el distrito del Congreso se ha presentado una denuncia contra dos inspectores por suponerlos autores de la desaparicion de un expediente, añadiendo á la denuncia que por ello recibieron dos mil pesetas.

Madrid 29.
Ha sido detenido en la estacion del Mediodía, un sujeto que presentó en la taquilla un billete falso del Banco de España.

Se le registró, encontrándosele diez y siete billetes, también falsos.

Madrid 29.
El Sr. Moret atribuye el ágio al desnivel en los cambios y ha dicho que hay necesidad de adquirir trimestralmente diez millones de francos, pues se impone acabar con el ágio.

Madrid 29.
El periódico «Heraldo» se ocupa de los frailes que llegaron á España procedentes de Francia y Filipinas y dice que no podrá negarse la hospitalidad hidalga de la tierra española y que resultará ahora que estos religiosos expulsados de otros países vendrán á enseñar á este pueblo analfabeto é ignorante.

Madrid 30.
Circula el rumor de que las cigarreras han detenido á un sujeto portugués, que se supone sea el autor del robo de 20.000 duros en valores, recientemente perpetrado en una casa de préstamos, de esta villa.

Madrid 30.
Jerez.—Vuelve á manifestarse la agitacion respecto de la cuestion agraria.

Cincuenta obreros del campo han abandonado el trabajo en sus respectivos cortijos.
Otros obreros agrícolas manifiestan su descontento y protestan de las bases acordadas para llegar á un arreglo.
La pública tranquilidad está de nuevo amenazada.
El Alcalde gestiona para una nueva avenencia.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Cotizacion oficial

	Madrid 29 —4 r
4 por ciento interior.	72'25
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort	93'50
Billetes Hip. Cuba, 86	00'00
Idem id del go.	00'00
Acciones Banco España.	466'50
Comp. Arrend. Tabacos.	393'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	35'90 á 00'00
Londres á la vista.	34'47 á 34'50
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	50'00 cp	cort.
Banco de Mahon.....	38'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	25'00
Sdad. Gral. Alum.....	101'00	00'00
Marítima.....	000'00	00'00
Maquinista Naval....	110'00	00'00
Obligaciones Municips..	78'00	00'00

Mahon 30 Julio 1902.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION EN LIQUIDACION

El jueves 14 de Agosto próximo, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en el domicilio de esta Socie-

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario —Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.220'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977.797'05.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden precer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación

Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Deyá, 7, Mahón.

SUBASTA

El domingo 3 del próximo Agosto á las once de la mañana, se venderá en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal en licitacion privada siempre que la postura sea del agrado de su dueño, la casa calle de las Moreras, núm. 1.

Las condiciones de la subasta, obran en poder del referido Notario. 3-6

AVISO

En la Panadería Mahonesa de Juan Pons Nin se compra trigo pagando al contado. 3-3

dad, calle del Angel, núm. 10, Mahon, quinientas veinte y una acciones de «La Marítima», Sociedad Mahonesa de Vapores de este domicilio. La subasta se verificará en lotes de cinco acciones cada uno y no se admitirán posturas inferiores á quinientas pesetas por cada acción.—Mahon 28 Julio de 1902 —Por «La Menorquina» en liquidacion.—El Presidente accidental, Jaime Huguet. 28, 29, 30, 2. 9 y 13

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON

Se previene á los vecinos del extra-radio de este término municipal que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestres del corriente año que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas, que con esta fecha quedan incursos en el recargo de primer grado según providencia de esta Alcaldía; y si dentro del plazo de tercero día no han satisfecho su total descubierto, se expedirá el apremio de segundo grado, conforme determina la Instrucion de 26 de Abril de 1900.—Mahon 29 de Julio de 1902.—El Administrador, Juan Salord. 2-3

Casino «El Consey»

Se convoca á los accionistas de esta Sociedad para el miércoles 6 de Agosto, á las nueve de la noche, para tratar sobre amortización de acciones.—Mahon 28 de Julio de 1902.—P. A. de la J. D.—Juan Hernandez, Srio. 2-3

Imp. de M. Parpal

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de el vapor
el día 26 " " "

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Príncipe, Barcelona.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propiacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accquible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora les he venido distinguiendo; que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS —Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA —Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan a cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica fuertemente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons, y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

AVISO

Se solicita una cocinera y una niñera. En la calle Nueva núm. 22 informarán. 2-3

SE VENDE

- 1.º Una estancia en el término de Mahon, compuesta de un vergel y varias porciones de tierra de secano, de cabida aquél de unas ocho barcillas de semilla de cáñamo y éstas de unas ocho cuarteras sembrado.
- 2.º Un vergel en la Huerta de San Juan, de cabida de unas once barcillas semilla de cáñamo dividido en dos secciones.
- 3.º Las casas calle de Montañez números 12, 15 y 18; las de Santa Escolástica números 31, 57 y 59; y la de S. Clemente núm. 50. Informarán en esta imprenta. 2-8

OCCASION

Para vender lo está una casa en Villa-Carlos calle de Bellavista número 4 con buen huerto, pozo, cisterna y vista muy alegre. Se dará por un precio económico.

Informes en la propia casa. 3-6



El mejor que hay en España